

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Rafael Simon Gaviño, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana **EMPAQUES DEL SUR S.A. ESURSA**, antes denominada INMOBILIARIA SAN LEOPOLDO S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumplo con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

NOMBRE: KINTON INTERNATIONAL S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA

LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA:
PANAMÁ, REGISTRO PÚBLICO.

DIRECCIÓN PRECISA DEL LUGAR Y PAÍS EN DONDE TIENE EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS: CALLE 54, MARBELLA. PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL: RUC 114970-1-380673, DIGITO VERIFICADOR 23

DOMICILIO POSTAL Y CORREO ELECTRÓNICO: P.O. Box 0832-0886, W.T.C. Panama

NÚMERO DE FAX Y TELÉFONO CON CÓDIGO DE AREA DE DISCADO DIRECTO: FAX:
(507) 263-9218

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la socia extranjera, el cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente legalizadas.

Cabe mencionar que al ser el representante legal de la compañía extranjera, un ciudadano ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Cuenca, ésta no necesita contar con apoderado local.

Atentamente,


Ing. Rafael Simon Gaviño
Gerente